

Entrevista a **Ana Iribar Cuartero** para el Informe CEU-CEFAS “El éxodo vasco como consecuencia de la persecución ideológica”.

Pregunta. ¿Fue el terrorismo de ETA la razón principal que precipitó su decisión de abandonar, temporal o definitivamente, el País Vasco? En caso afirmativo ¿Podría explicar el episodio concreto?

Respuesta. Por supuesto. ETA asesina a mi marido Gregorio Ordóñez y entendí que mi hijo de poco más de un año no podía crecer, además de huérfano de padre, en un entorno hostil como se manifestaba la ciudad de San Sebastián por entonces. Quería para él una educación en libertad. Después de entrevistarme con Barbara Durkop y de imaginar lo que le esperaba a mi hijo con sus compañeros de clase entendí que teníamos que cambiar de ciudad.

P. El Gobierno Vasco mantiene una colaboración permanente, a través de visitas institucionales y subvenciones, con las “Euskal Etxea” existentes fuera de España para atender a la denominada “diáspora vasca”, formada por descendientes de vascos que, por razones económicas o políticas, abandonaron el País Vasco en el siglo pasado.

¿Sabe si el Gobierno Vasco se ha interesado por conocer la situación de las personas que se vieron forzadas a dejar el País Vasco por culpa del terrorismo de ETA, así como de atender a sus inquietudes y/o necesidades?

R. Nunca desde que me instalé en julio de 1996 en Madrid he recibido llamada o comunicación o carta de ninguna institución ni vasca ni española para conocer nuestra situación. En nuestro caso, el Partido Popular, y más concretamente, Jaime Mayor y José María Aznar se han preocupado siempre por nosotros y me facilitaron trabajo en la capital.

P. ¿Considera que las actitudes y el clima político promovido por los partidos nacionalistas han ayudado a facilitar la comodidad de quienes no compartieran su ideología, evitando así su abandono del País Vasco?

R. En general, muchas cosas nos invitaban a marcharnos. A veces es sutil, malas caras, silencio de vecinos, en tiendas, en comercios, por la calle. Niños que se acercan al mío en su sillita para decirle cosas como que han visto a su

madre en la tele llorando... Son señales que te van empujando a tomar la decisión. No se trata solo de los partidos nacionalistas, es la actitud de la gente que en lo cotidiano no quiere ni mirarte a la cara porque les recuerdas no sólo que ETA asesinó a Gregorio, sino que les interpelas con tu sola presencia, y sigue sucediendo hoy, con una pregunta: ¿dónde estabas?, ¿qué hiciste cuando ETA mata a Gregorio Ordóñez? Somos incómodos y te hacen sentir que molestas. Te echan.

P. ¿Cree que las razones que provocaron su marcha han desaparecido? En caso afirmativo ¿Ha regresado al País Vasco o valora la posibilidad de hacerlo?

R. NO, no han desaparecido en absoluto, es más: nos hemos ido cientos, miles de ciudadanos. Sólo en la década de los 90, 172 mil. Hemos vaciado el PV y el espacio social, cultural y político lo ha conquistado el nacionalismo.

P. Según un estudio elaborado en 2011 por el Instituto Vasco de Criminología, la existencia del terrorismo de ETA provocó la salida del País Vasco de un número de personas que oscila entre 60.000 y 200.000.

¿Cree que, además de la práctica del terrorismo, las políticas puestas en marcha por el PNV durante cuarenta años desde el Gobierno Vasco (educativas, lingüísticas, identitarias etc.) han podido incidir también en el abandono de esta Comunidad por quienes no son nacionalistas?

R. Como ya he dicho en el punto anterior: el nacionalismo lo impregna todo, no es solo un tema de políticas, es la actitud de mis vecinos, de mis compañeros de trabajo, de mis amigos. Es el miedo, el silencio, y otras veces la indiferencia que te rodean y asfixian.

P. ¿Considera que la desaparición de las personas referidas del censo electoral de los municipios del País Vasco, ha debilitado la alternativa constitucionalista provocando la perpetuación del nacionalismo al frente de sus principales instituciones?

R. Naturalmente.

P. En la primera legislatura del Gobierno de Mariano Rajoy -2011/2015- el Ministerio del Interior encargó al Centro de Estudios Políticos y Constitucionales la elaboración de un informe sobre medidas que pudieran favorecer el regreso al

País Vasco, o al menos la participación política, de las personas que lo abandonaron como consecuencia de la práctica del terror. Si bien los estudios se iniciaron el proyecto no fue finalmente completado.

¿Considera que los Gobiernos de España o del País Vasco pudieron haber adoptado entonces, o están todavía a tiempo de hacerlo, algunas decisiones para compensar el desamparo sufrido y recuperar, si así lo desean, su participación política en el lugar del que fueron expulsados?

R. Yo lo que quiero es volver a mi casa, a mi ciudad. A veces imagino qué pasaría si regresáramos los 200.000 ciudadanos de golpe. No creo que vayan a hacer nada ahora. Ya es tarde. Sería algo tan impostado que no lo aprobaría ni yo. Ese desamparo es sobre todo social.

P. ¿Considera que la descapitalización del País Vasco, no solo en términos económicos con el retroceso paulatino del peso del PIB vasco en el conjunto de España –del 7,80% en 1975 al 5,94% en 2021-, sino también en talento, iniciativa empresarial, oportunidades etc. es reversible?

R. Todo es reversible. Es cuestión de tiempo.

P. Los hijos y nietos de los que tuvieron que dejar el País Vasco en las décadas finales del siglo XX y comienzos del XXI por culpa de la violencia terrorista, han puesto en marcha sus proyectos vitales fuera del País Vasco. El Gobierno de España favorece en la actualidad, con leyes como la de Memoria Democrática, la obtención de la nacionalidad española a descendientes de españoles exiliados por la Guerra Civil.

¿Cree que el Gobierno de España o el Vasco, deberían adoptar alguna medida para facilitar el regreso de los que abandonaron el País Vasco como consecuencia del terrorismo de ETA? En caso afirmativo ¿Podría sugerir alguna?

R. No me parecería adecuado.

P. ¿Considera que la actuación del Gobierno Vasco en el ámbito educativo, social o en los medios de comunicación públicos, está contribuyendo a que las reclamaciones de las víctimas del terrorismo –Memoria, Verdad, Dignidad y Justicia- sean debidamente atendidas?

R. Sí, su legislación es además muy buena. Y la consiguiente actuación de apoyo público a las víctimas del terrorismo la llevan a cabo con solemnidad. Aunque hay mucho de impostado.

P. ¿Se ha sentido más libre y mejor acogido en el lugar que eligió para iniciar su nueva vida que en el País Vasco? ¿Existe alguna manera de compensarle el dolor y el daño causados?

R. No sólo me he sentido mejor acogida, es que desde el primer día he sido, soy, una madrileña más. Es increíble pero cierto. Un ejemplo: en la primera reunión de vecinos donde me instalé, el presidente de la comunidad abrió la reunión diciendo lo orgullosos que se sentían por tenerme entre sus vecinos... inimaginable en mi casa de San Sebastián.